

## CISNEROS, UN APÓSTOL DE LA CULTURA ESCRITA

Elisa Ruiz García  
*Universidad Complutense de Madrid*

Como es sabido, Gonzalo Jiménez de Cisneros nació en Torrelaguna, un municipio situado al norte de la comunidad de Madrid, en 1436. En plena madurez ingresó en la orden franciscana de la observancia, tras una grave crisis espiritual (1484). En lo sucesivo su nombre de religión será fray Francisco en honor del santo de Asís. Su designación como confesor de Isabel I de Castilla en 1492 supuso, sin duda alguna, una notable promoción en su historial como hombre de Iglesia y, al tiempo, le facilitó un fluido acceso a la fuente del poder político. Una de las directrices principales de la acción de gobierno de los Reyes Católicos fue poner en marcha un proceso de «reformación» generalizado, palabra clave en la época. Cisneros se identificó con ese planteamiento teórico por coincidir con un proyecto personal suyo, muy anhelado, de renovación en materia religiosa. Fray Francisco, fiel testigo de su tiempo y en sintonía con los intereses de la Corona, se propuso llevar a cabo una operación de gran calado en la parcela que le era propia:

- mejorar la calidad de la formación universitaria
- promover la adquisición o producción de obras, manuscritas e impresas, vinculadas a su proyecto religioso y/o político
- patrocinar una rigurosa versión de la Biblia de acuerdo con las líneas de investigación más exigentes y novedosas desde el punto de vista filológico
- revalorizar la liturgia.

Todos sus esfuerzos se aunaron y se complementaron con el fin de obtener los mejores resultados en favor de la Iglesia, el poder político y sus ambiciones personales.

### RENOVACIÓN DEL COLEGIO DE ALCALÁ DE HENARES

El primer objetivo se tradujo en la remodelación de los estudios superiores complutenses en el marco académico preexistente, con el fin de actualizar la forma-

ción intelectual de los estudiantes eclesiásticos y, así mismo, de los laicos. El plan de actuación del fraile franciscano se diversificó en varias direcciones. En 1495 Cisneros había sido nombrado arzobispo de Toledo. El desempeño de este cargo le permitió disponer de medios económicos abundantes. De hecho, en el otoño de ese mismo año destinó 825.097 maravedíes «para pagar las casas y las obras del Colegio». Más adelante, se documentan otras partidas para la fábrica. El proyecto arquitectónico fue dirigido por el maestro Pedro de Gumiel a partir de 1498. En 1508 el edificio estuvo terminado en su estructura fundamental. El 18 de octubre del año siguiente, festividad de San Lucas,<sup>1</sup> comenzó el primer curso académico.

### *Promover la adquisición o producción de obras escritas*

Para alcanzar sus fines, era preciso disponer de las herramientas de trabajo precisas. El arzobispo toledano estaba convencido de que los libros eran el instrumento más adecuado para la consecución de los objetivos auspiciados. Ciertamente, la adquisición de este material constituyó una de las metas del proyecto reformador de Cisneros.<sup>2</sup> A tal efecto, no escatimará los medios económicos y trasvasará fondos para conseguir los resultados apetecidos. Baste con citar un testimonio tardío. En carta datada el 27 de junio de 1507 ordena a su secretario Jorge de Baracaldo que pague una partida de 200 ducados a un librero de Salamanca. Literalmente indica el proceso a seguir:

Secretario: Vi tu letra [...], en eso de los libros, esas obras nueuas que son venidas, cómprene todas, y allá escriuo a Salinas que dé el dinero que para ello fuese menester. Sy d'ese Juan de la Fuente<sup>3</sup> cobrare esos dineros que ha de dar, d'estos se den a aquel librero de Salamanca docientos ducados, como a Salinas escriuo.

*Toletanus*

Sebastián de Paz

<sup>1</sup> El comienzo de la actividad docente universitaria se iniciaba tradicionalmente en esa fecha.

<sup>2</sup> Álvar Gómez de Castro narra que Cisneros, tras la conquista de Orán (1509), en medio de un cuantioso botín se apoderó también de libros escritos en árabe, que trataban de astrología y medicina para enriquecer su biblioteca; Álvar Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnero [...] (Compluti: Apud Andream de Angulo, 1569)*, 305. Este hecho quizás haya sido atribuido al prelado por razones hagiográficas.

<sup>3</sup> Anteriormente se había dicho que esta persona, que tenía contraída una deuda, se encontraba presa.

[Sobrescrito:] A nuestro secretario, el licenciado George de Baracaldo. El Cardenal d'España.<sup>4</sup>

La orden de comprar todas las obras nuevas que habían llegado a la Península revela una mentalidad ideológicamente abierta y un afán de sintonizar con las corrientes culturales en alza. Su deseo era formar una completa biblioteca en la institución universitaria de Alcalá. De hecho, en las primeras Constituciones del Colegio (1510) ya se establece el régimen de funcionamiento de esa dependencia. La creación de dicho organismo estuvo orientada para que nutriese todo el trabajo intelectual desarrollado en la institución académica. Ahora bien, los antecedentes de esta «librería», de acuerdo con la denominación de la época, son anteriores a la fecha fundacional indicada del centro académico. Este hecho queda testimoniado gracias a la conservación de un documento singular,<sup>5</sup> el cual será denominado Inv. A. La fuente primaria es un escrito compuesto por quince hojas sueltas que miden 320 × 215 mm.<sup>6</sup> Por su naturaleza es una pieza archivística. Sin embargo, se custodia hoy en la Biblioteca Nacional de España ya que formó parte de una colección de papeles que habían pertenecido al notable erudito José Amador de los Ríos y que, posteriormente, fue vendida por su hijo Rodrigo a dicha institución en 1908.<sup>7</sup>

El documento es una relación contable de los gastos efectuados por la compra de libros.<sup>8</sup> El escrito evidencia las tempranas disposiciones de Cisneros para dotar

<sup>4</sup> Hornillos, 27 de junio [1507]. Valladolid, Archivo General de Simancas [AGS], Secretaría de Estado, leg. 1-2, f. 103. El documento se encuentra reproducido en *Cartas del Cardenal don fray Francisco Jiménez de Cisneros [...]*, Pascual Gayangos y Vicente de la Fuente (eds.). (Madrid: Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1867), V Apéndice, 260. Cisneros fue creado cardenal el 17 de mayo de 1507 con el título de Santa Balbina. El 15 de junio de ese mismo año fue designado Inquisidor General de Castilla.

<sup>5</sup> Elisa Ruiz García y Helena Carvajal, *La casa de Protesilao. Reconstrucción arqueológica del fondo cisneriano de la Universidad Complutense (1496-1509)* (Madrid: Peipe, 2011). En esta obra se estudia monográficamente dicho documento. En el presente trabajo se exponen algunos de los planteamientos allí desarrollados.

<sup>6</sup> Madrid, Biblioteca Nacional de España [BNE], ms. 20056/47. Los folios han sido arrancados del libro contable al que pertenecían.

<sup>7</sup> Véase Julián Martín Abad, «La biblioteca manuscrita de José Amador de los Ríos adquirida en 1908 por la Biblioteca Nacional de Madrid», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica* 15 (1992): 169-194.

<sup>8</sup> Julián Martín Abad fue el primer investigador que dio a conocer la existencia de esta interesante pieza en su contribución titulada «Rendimiento de cuentas de los gastos efectuado por cuenta del arzobispo Francisco Jiménez de Cisneros para adquirir e imprimir libros durante los años 1497 a 1509», en *Cisneros y el Siglo de Oro de la Universidad de Alcalá* (Alcalá de Henares: Universidad

la institución en ciernes de una nutrida y sólida biblioteca. El asiento más antiguo data del 24 de septiembre de 1496, cuando fray Francisco aún no disponía de la aprobación del proyecto académico por el papa Alejandro VI. La última entrada está fechada el 24 de septiembre de 1509. Los títulos citados en el listado, integrado por 799 ítems, han sido identificados casi en su totalidad.

Afortunadamente existe un segundo inventario próximo en el tiempo (Inv. B), datable entre 1510 y 1512.<sup>9</sup> En este caso el escrito está completo. Comprende un total de 1075 entradas. Quiere decirse que el ritmo de compra disminuyó a partir de la última adquisición asentada en la relación contable (Inv. A), máxime si tenemos en cuenta los ítems de este documento que registran diversos volúmenes que se pagan sin cuantificar su número y cuyo contenido no se especifica. Además del interés heurístico-descriptivo de las obras y su significado cultural, hay también que valorar la localización de un elevado porcentaje de ejemplares. En la Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla» de la Universidad Complutense de Madrid [BH] se conservan unas 300 unidades de ese fondo primitivo impreso, más algunos manuscritos, y ello a pesar de que la historia de esta «librería» ha sido aciaga.

La información ofrecida por los asientos de los inventarios denota la existencia de unos polos de atracción temática que encarnan la *forma mentis* de un letrado hispano que vive a caballo entre dos siglos y que asiste atónito a una revolución técnica, la llamada Galaxia Gutenberg. Desde el punto de vista estadístico el fondo se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el número de títulos asignados a cada sector (Tabla 3.1):

Tabla 3.1. Número de títulos por sector en la librería de Cisneros

Clasificación temática	Número de títulos
1. La palabra de Dios	40
2. Libros de rezo	28
3. El deseo de Dios	122
4. Razón y fe	125
5. El orden jurídico	302

de Alcalá, 1999), 195-196 [196]. El texto también se encuentra mencionado en *Civitas Librorum. La ciudad de los libros. Catálogo de la Exposición* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2002), 123. En esta misma obra (55-80) figura un artículo de Santiago Aguadé Nieto, «De la manuscritura a la imprenta: la formación de la biblioteca del Colegio de San Ildefonso».

<sup>9</sup> *Index omnium librorum bibliotece Collegii Santi Ildefonsy oppidi Complutensis* (Inv. B); Madrid, Archivo Histórico Nacional [AHN], Universidades, Libro 1090 F, ff. 33r-54v.

6. El legado clásico	67
7. La narración histórica	32
8. Las ciencias puras y aplicadas	72
9. Varia	II
<b>Total</b>	<b>799</b>

El último sector (9) contiene unas pocas entradas de carácter misceláneo, de ahí que haya sido así designado. Comprende cuatro asientos que no han podido ser identificados por la forma de estar redactados o por la naturaleza del material descrito (por ejemplo, siete cuadernos en blanco). El sentido de la eficacia de Cisneros le llevó a fomentar la producción libraria, tanto en su versión manuscrita como en la impresa.

#### CISNEROS Y LA IMPRENTA

Fray Francisco fue un decidido promotor de esta innovación técnica ya que veía en ella un medio instrumental idóneo para alcanzar algunos de los objetivos perseguidos por él en el terreno de la reforma religiosa y de la formación de eclesiásticos. Por tal motivo, hay que considerar tales empresas editoriales en el marco de sus múltiples y variadas actividades. Es oportuno tener en cuenta las informaciones contenidas en el Inv. A, el cual tiene como límite temporal el año de 1509 inclusive. Tales datos son significativos porque nos indican el momento de ideación de un plan editorial y su proceso de gestación.

Sus proyectos abarcaron diversas áreas y no todos llegaron a buen puerto. Se advierte que el arzobispo no tuvo siempre el mismo grado de implicación en el patrocinio de las publicaciones, ya que tan solo en algunas figuran expresiones que indican su participación, tales como libro «impressus iussu...» o bien libro editado «por mandado de...». En publicaciones más tardías figura un grabado xilográfico con el escudo cardenalicio.

Sus principales designios se orientaron en torno a la estampación de los siguientes autores y materias:

- edición de la Biblia en sus fuentes lingüísticas originarias (*Biblia Políglota*)
- edición de obras de exégesis sobre las sagradas escrituras (Alfonso Fernández de Madrigal)
- edición de libros litúrgicos (Misal, Breviario, Manual, Diurnal, Libro de Horas, etc.)

- edición de libros de espiritualidad (Juan Clímaco, Ludolfo de Saxonia, Catalina de Siena, Ángela de Foligno, Ambrosio Montesino, etc.)
- edición de obras de instrucción doctrinal (Antonino de Florencia, Antonio García de Villalpando)
- edición de textos filosóficos (Aristóteles, Ramón Llull)
- edición de textos propios epistolares y normativos (*constituciones*).

En este ensayo no se va a hacer un estudio de todo este conjunto de temas y autores por razones de espacio; simplemente se comentarán las dos líneas de actuación prioritarias por su utilidad para contextualizar los libros relacionados con la música.

#### LA RECUPERACIÓN DE FUENTES BÍBLICAS FIDEDIGNAS

Convertir en realidad este propósito fue un objetivo capital de su proyecto de renovación religiosa. La importancia del estudio de las sagradas escrituras se había acrecentado debido a los numerosos textos que circulaban a raíz de la difusión de la imprenta: era un tema candente en aquellas décadas. La joven crítica bíblica imponía unas exigencias basadas en la recuperación de fuentes auténticas y, a tal fin, en el dominio de las lenguas que habían sido el vehículo escrito de esa transmisión. Cisneros se insertó en la corriente de una prerreforma que se inspiraba en el principio de la *philosophia Christi*.

En el Inv. A hay varios asientos que registran la adquisición de biblias. Este hecho revela la intencionalidad de crear un fondo valioso de fuentes con la finalidad de editar un *opus magnum*. La fecha de compra de ejemplares vetero y neotestamentarios se documenta a partir de 1499. Una de las entradas quizás se podría relacionar con las dos magníficas biblias visigóticas que fueron en su día auténticas joyas del repositorio complutense. El ítem precisa que la compra se efectuó a instancias del propio arzobispo por mediación de Alonso de Salinas, quien era su criado, y se especifica el importe de la transacción:

[78] Dos Blibias que compró Alonso de Salinas por mandado de Su Señoría. Fecho en Medina del Campo, a XI de febrero del dicho año [1504] por LXVI ducados [24.750 mrs].

Los únicos testimonios íntegros conservados de estas piezas eran una reproducción fotográfica de las mismas realizada para dar cumplimiento a un encargo hecho por el papa Pío X en 1907 a la orden benedictina, referente a la recuperación

de las variantes más fidedignas de la Vulgata. El pontífice deseaba que se llevase a cabo una versión rigurosa de las sagradas escrituras desde un punto de vista filológico. Las noticias sobre la reproducción técnica de estas biblias visigóticas con esa finalidad son oscuras y confusas. A lo que parece, en el proceso intervino dom Jacques Quentin, en su calidad de gran experto en el campo de la crítica textual. Ciertamente, a él se debe el término *ecdótica* para designar esta disciplina. El maestro Millares Carlo afirmó en diversas publicaciones suyas que los negativos fotográficos se conservaban en la Abazia di San Girolamo (Roma), centro fundado en 1933 y consagrado al estudio de las fuentes de la Vulgata. Como es lógico, realicé en su día las indagaciones oportunas para localizar este material precioso en Italia. La línea de búsqueda iniciada resultó infructuosa, pero afortunadamente se ha conseguido encontrar de manera inopinada las reliquias supervivientes de ambos manuscritos. Hoy sabemos que el *iter* fue enrevesado. El material obtenido por medios técnicos fue trasladado en su día al importante monasterio de Beuren (Benediktbeuern, Alemania). Posteriormente la benemérita institución Hill Museum and Manuscript Library, la cual pertenece a la St. John's University de Minnesota,<sup>10</sup> tuvo acceso a este tesoro codicológico. En la actualidad los negativos de ambas piezas han sido tratados por medios tecnológicos y se encuentran digitalizados.<sup>11</sup>

Universidad Complutense Madrid, Biblioteca Histórica, BH ms. 31 (ejemplar en mal estado de conservación)<sup>12</sup>

*Biblia.* Latín (ss. IX-X)

490 × 360 mm; pergamino.

Bibl.: Villa-Amil 31; Domínguez Bordona 1166 / Millares Carlo 214 / Eguren Biblia 8<sup>a</sup> de la Universidad Central / Ruiz y Carvajal 112-115, 363, 583. / Catálogo 2019, 173-181.<sup>13</sup>

Se dispone de una versión digitalizada del ejemplar.

<sup>10</sup> La dirección de su página web es: <http://www.hmml.org/>.

<sup>11</sup> Elisa Ruiz García, *Preparando la Biblia políglota complutense. Los libros del saber* (Madrid: Universidad Complutense, 2013), 55-60.

<sup>12</sup> Este ejemplar se conserva muy mutilado; el otro quedó totalmente destruido. Ambas piezas fueron utilizadas como sacos terreros durante la Guerra Civil (1936-1939) en el asedio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>13</sup> Las referencias bibliográficas son: José Vila-Amil y Castro, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central* (Madrid: Imprenta Aribau y C<sup>a</sup>, 1878); Jesús Domínguez Bordona, *Manuscritos con pinturas. Notas para un inventario de los manuscritos conservados en colecciones públicas y particulares de España* (Madrid: Blass – Centro de Estudios Históricos, 1933); Agustín Millares Carlo, *Contribución al corpus de códices visigóticos* (Madrid: Universidad de Madrid, 1931); José María de Eguren, *Memoria descriptiva de los códices más notables en los Archivos eclesiásticos de España* (Madrid: M. Rivadeneyra, 1859); Elisa Ruiz García y Helena Carvajal, *La casa de Protesila. Reconstrucción arqueológica del fondo cisneriano de la Universidad Complutense*

Universidad Complutense Madrid, Biblioteca Histórica, ms. 32 (ejemplar destruido)  
*Biblia. Latín (s. x)*  
 520 × 380 cm; pergamino.  
 Bibl.: *Villa-Amil* 32; *Domínguez Bordona* 1167 / *Millares Carlo* 215 / *Eiguren Biblia* 7<sup>a</sup> de  
 la Universidad Central / *Ruiz y Carvajal* 112-115, 363, 583.  
 Se dispone de una versión digitalizada del ejemplar.

En la documentación conservada sobre el fondo librario del Colegio de Alcalá se encuentran otras entradas sobre una biblia en extremo interesante. En el Inv A hay un asiento que indica la técnica de producción del ejemplar, el tamaño, el soporte, el número de volúmenes y el tipo de letra. Cabe suponer, por defecto, que el idioma empleado fuese el latín:

Inv. A [675] *La Brivia, de mano, de marca mayor, en pergamino, en dos cuerpos, de letra antigua, enquadernada en tablas cubiertas de cuero negro.*

Esta entrada se podría relacionar con unos ítems del Inv. B, donde se lee lo siguiente:

Inv. B [8] *Prima pars Biblie antique / [9] Secunda pars Biblie antique.*

En ambas fuentes se califica la escritura de «letra antigua» y se especifica que es una biblia distribuida en dos volúmenes. Estos datos complementarios permiten identificar ambas piezas con los mss 33 y 34 de la Biblioteca Histórica, ya que coinciden el número de volúmenes y la tipología paleográfica. Como el texto sagrado aparece distribuido en capítulos, se puede datar en el siglo XIII.<sup>14</sup> La obra está mutilada e incompleta, lo cual es de lamentar pues son dos códices de hermosa factura y además ofrecen un interesante complemento. En el volumen I se encuentra un texto musicado añadido y distribuido a modo de glosa encuadrante, a doble página de apertura (ff. 68v-69r) (Figs. 3.1a y 3.1b). Cuando localicé este hallazgo se lo comuniqué al experto musicólogo Juan Carlos Asensio, quien tuvo la amabilidad de emitir un juicio técnico que, a continuación, se reproduce literalmente:

---

(1496-1509) (Madrid: Peipe, 2011); Elisa Ruiz García (dir.), *Catálogo de manuscritas medievales de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla* (Madrid: Ediciones Complutenses, 2019).

<sup>14</sup> Stephen Langton (1150-1228), arzobispo de Canterbury, introdujo la división de la Biblia en capítulos. El tipo de letra concuerda con esta fecha.

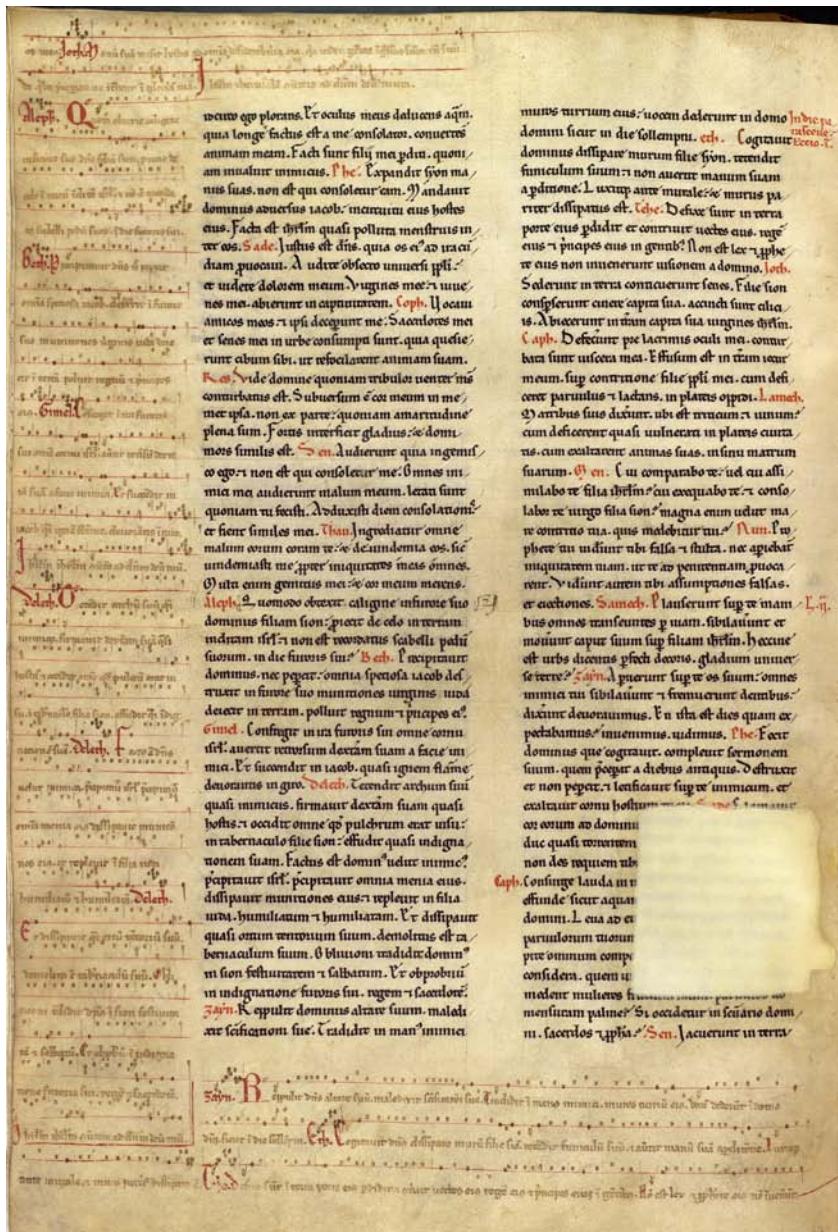


Fig. 3.1a. Biblia (VT) Latín (s. XIII) (Madrid, BH, ms. 33, f. 68v)



Los marginalia musicales pertenecen a las *Lamentaciones de Jeremías*. Son los formularios notados que se cantan en los maitines del triduo sacro (Jueves, Viernes y Sábado Santos). En cuanto a la melodía es de tradición hispánica y se encuentra muy frecuentemente en manuscritos castellanos a partir del s. XII. Se distingue muy bien por las entonaciones, por las dobles cuerdas de recitado y por los melismas algo desarrollados de las letras del alefato. Se trata de una notación aquitano-cuadrada de transición (ss XII-XIII?) sobre una línea roja con ocasional clave de G (sol) del mismo color.

En el volumen II, el texto de la Pasión de Cristo según el Evangelio de San Mateo también ofrece un acompañamiento musical añadido. La lectura dramatizada de este pasaje ofrecía, tradicionalmente y en total libertad del sistema empleado, un reparto de interviniéntes o modos, cuyos nombres eran expresados de forma abreviada y superpuestos sobre el texto.

En algunos misales y otras fuentes litúrgicas dichas señales eran interpretadas como representación del reparto de voces de los actantes en la narración. Las palabras de Cristo se indicaban mediante una cruz (+), el narrador del relato era representado por una *C* (cronista), y las otras voces de distintos personajes eran señaladas con una *S* (sinagoga). En otras fuentes este código tripartito refleja en realidad signos musicales que indican el ámbito melódico, esto es, la altura en la que deben intervenir las distintas partes. La clave de los signos sería: la + es una estilización de la letra *t* (*trahere, tarde*); la *C* indica un modo veloz (*celeriter*); la *L* señala un tipo de ejecución concreta (*leniter, lente, levetur, legendo*). Cuando se trataba de un canto de manera aguda se expresaba mediante una *S* (*superius*).

La variedad de uso de estos signos compendiados puede ser un indicio para determinar el lugar y la época de manufacturación del manuscrito en que se encuentran. Giacomo Baroffio<sup>15</sup> ha estudiado esta cuestión en los códices litúrgicos italianos. En este trabajo queda manifiesta la variedad de sistemas empleados. En el ms. 34 de la Biblioteca Histórica se utiliza el siguiente código: +, *C* y *L*. Esta modalidad se encuentra utilizada en manuscritos de Fano, Ivrea, Norcia y Stroncone, con la variante *L/S* en Avignon, y en un ejemplar de la Alemania meridional. Todos los testimonios son de fechas muy diversas. En definitiva, sería necesario ampliar este tipo de investigación a los productos europeos restantes.

El hecho de que estos acompañamientos musicales se hayan insertados en una biblia, amplía el campo de búsqueda. La presencia de unos textos enriquecidos con una notación en una obra de este género es un hecho inhabitual

<sup>15</sup> Giacomo Baroffio, «Le litterae Passionis nei codici liturgici italiani», *Aevum* 73/2 (1999): 295-304. Agradezco a Juan Carlos Asensio esta información bibliográfica.

(Fig. 3.2). Se trata de una adición realizada en fecha temprana por unos poseedores de ambos ejemplares, quienes pudieron copiar en algún momento estas creaciones para usos litúrgicos relacionados con la Pasión.

La adquisición de esta notable obra se debería al Pinciano, pues el texto del ítem forma parte, en primer término, de una lista que tiene el siguiente encabezamiento: «Los libros que el doctor Fernán Núñez dio y presentó a Su Señoría Reverendísima en Alcalá». En este sector del Inv. A no se indica la fecha, pero los asientos contiguos permiten conjeturar que tal entrega se hizo en torno al año de 1508. No obstante, el desorden cronológico de los apuntamientos y el estado de conservación de la relación contable desaconsejan afirmar con plena certeza este punto. En cualquier caso, esta obra no tiene ninguna vinculación temática con el resto de los títulos que conforman el lote de libros que entregó el Comendador Griego para la ocasión, ya que todos ellos eran de materia jurídica.

Universidad Complutense Madrid, Biblioteca Histórica, mss. 33-34

*Biblia Latín* [s. XIII]

530 × 350 mm; pergamino; dos volúmenes.

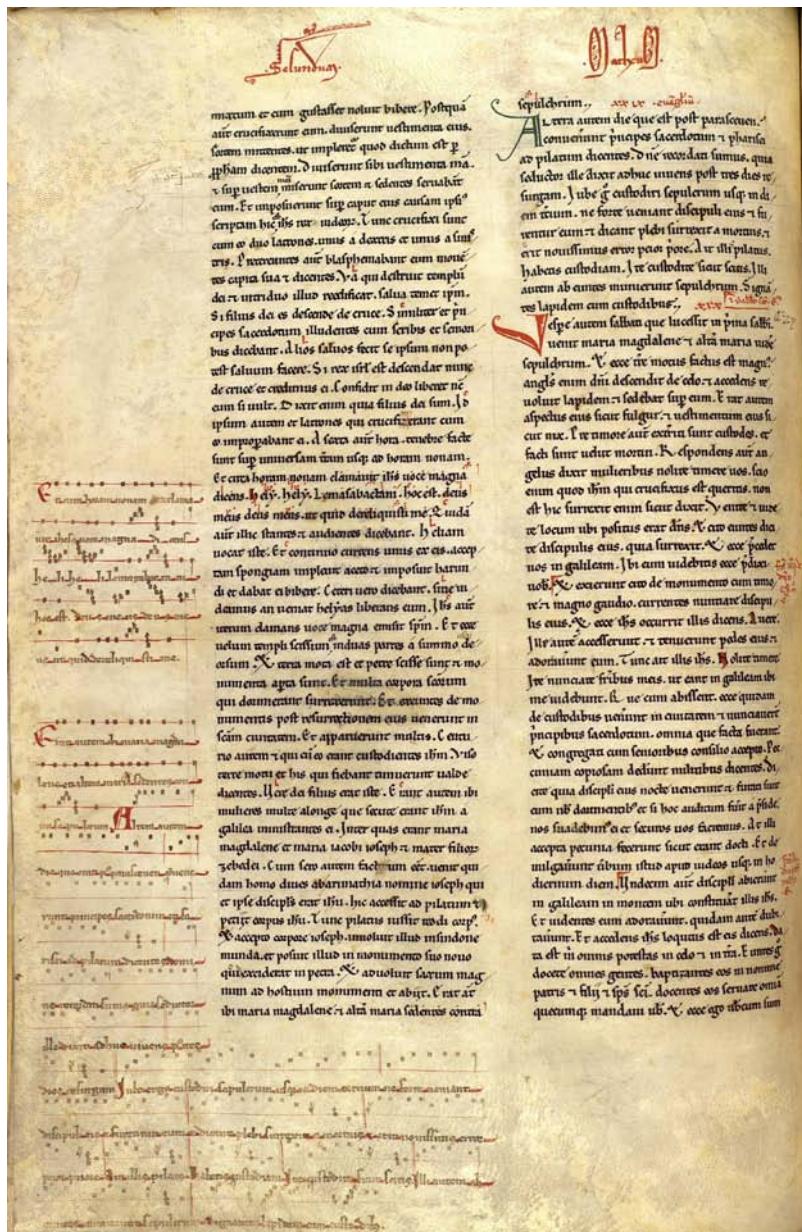
Bibl.: *Villa-Amil 33-34, Domínguez Bordona 1166 / Eguren 9<sup>a</sup>* de la Universidad Central / *Ruiz y Carvajal 112 y 551 / Catálogo 2019, 183-187.*

Encuadernación de piel sobre tabla con broches de metal; *super libros* dorado, con el escudo del cardenal Cisneros.

[presentado por Hernán Núñez en Alcalá de Henares]

### *La Biblia Políglota Complutense*

Cisneros siempre se sintió atraído por conocer de primera mano los textos de las sagradas escrituras. Prueba de ello fueron sus contactos con un rabino judío a fin de iniciarse en la lengua hebrea durante su estancia en Sigüenza como miembro del cabildo catedralicio. Esta curiosidad intelectual se incrementó e incluso llegó a convertirse en un motivo de preocupación a causa de las numerosas variantes existentes en algunas de las numerosas publicaciones de textos bíblicos que circulaban por doquier gracias a las prensas. La alteración de las fuentes en muchos casos había quedado manifiesta a través de la aplicación del método filológico ideado y difundido por los humanistas italianos y, luego, empleado por los estudiosos en general. En este ambiente hay que situar el nacimiento de una agrupación de especialistas en lenguas antiguas (hebreo, arameo, griego, latín, siríaco) fomentado por Cisneros con el fin de comentar textos bíblicos. Los resultados obtenidos de esa labor exploratoria e informal quizás contribuyeron a forjar el proyecto de realizar una versión impresa depurada de las fuentes sagradas de la Revelación.

Fig. 3.2. *Biblia* (NT) Latín (s. XIII) (Madrid, BH, ms. 34, f. 43v)

Las fechas de la adquisición de ejemplares parciales pueden ofrecer algún indicio a este respecto, amén de las obras completas ya indicadas. En 1503 se encarga la copia de un *Apocalipsis*:

[139] XI quadernos, de a quatro pliegos de escriptura, que se escrivieron con l'Apocalipsis a C mrs. cada quaderno, IUC mrs. Que se escrivieron y compraron en el año de IUDIII [1503].

Pocos meses más tarde se compra un salterio en griego, el cual aparece asentado en dos entradas:

Inv. A [73] § [E]n XVIII de enero [de 1504?] por nómina de [S]u Señoría se compró y pagó un Salterio en griego, que Su Señoría mandó comprar para la cámara. Costó CCIIII. Recibiolo Diego López de Ayala. 120\* / 121\* / Villa-Amil 23. Inv. B 44.

Inv. A [82] § A XVIII de enero del dicho año [1504?] se compró de Juan Martín, librero, un Salterio en griego. Costó CCIIII. Entregose a Diego López de Ayala, camarero. 120\* / 121\* / Villa-Amil 23. Inv. B 44.

Unas semanas más tarde se realizó una operación de gran envergadura económica en Medina del Campo, centro comercial del libro por excelencia. Se trata de dos biblia que alcanzan el precio más elevado de todo el Inv. A. Aparecen igualmente asentadas por partida doble. Tal vez pudieran ser las dos biblia visigóticas que tanto interés despertaron en Cisneros por la antigüedad y la calidad de sus textos y que ya han sido comentadas.

En 1508 se aprecia una intensificación en el proceso de adquisición de fuentes e instrumentos propedeúticos con el fin de proceder a una revisión de los textos sagrados. En esa fecha se hacen las siguientes compras:

- [494] Textus Biblie en un volumen, por enquadrinar, de pliego común
- [516] Los Evangelios en griego
- [526] Los Evangelios en arávigo, de pergamo, de mano, que truxo a Burgos don A[lejo] Vanegas por noviembre de 1057
- [527] Las Epístolas de sant Pablo en griego
- [528] Vocabulario greco
- [529] Vocabulario hebreo
- [530] Biblia ebraica
- [531] Una parte de la Biblia de letra hebraica et caldea, en pergamo, de mano, que se truxo de Talavera a Burgos por noviembre de 1057 [*sic*]
- [532] Salterium sancti Jeronimi
- [533] Duples Salterium

La datación de las compras confirma que en 1508 el proceso de elaboración de una nueva versión de la Biblia estaba en marcha y que se hacía acopio del material necesario.<sup>16</sup> Por supuesto, los ejemplares que figuran en el Inv. A representan solo una mínima parte de los libros que se debieron de manejar en aquella labor de depuración y fijación de los textos, operación llamada familiarmente «correctorio». Probablemente los miembros que integraban el equipo de trabajo aportaron sus propias fuentes, las cuales no formaron parte de la biblioteca universitaria. También tenemos noticias de préstamos de obras para la ocasión. Baste con mencionar las gestiones del obispo de Málaga, Diego Ramírez de Villaescusa, con el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, la intervención del propio papa León X ante la Biblioteca Vaticana con el fin de ceder temporalmente algunos códices o la disponibilidad del senado veneciano en el mismo sentido.

No es este el lugar adecuado para hablar de los hombres de la Políglota, su método de trabajo y las diferencias existentes en el campo de la intervención filológica. El maestro Marcel Bataillon<sup>17</sup> nos depara un claro y válido resumen de la cuestión. A este respecto conviene recordar la autorizada opinión de este maestro:

La Biblia Políglota, gloria de Alcalá en los anales del humanismo, es una de las obras más imponentes que llevó a cabo en esta época la ciencia de los filólogos auxiliada por el arte del impresor. Es, fuera de toda duda, el coronamiento de un esfuerzo colectivo de gran aliento que Cisneros estimuló y dirigió desde sus orígenes.<sup>18</sup>

El tipógrafo Arnao Guillén de Brocar fue llamado desde Logroño a Alcalá para realizar este magno empeño. El 10 de enero de 1514 terminó de imprimirse el Nuevo Testamento, aunque no salió a la luz. Dos años más tarde Erasmo publicó su *Novum Instrumentum*. Esta obra se difundió con gran rapidez pues en 1516 el abad de Husillos, García de Bobadilla, escribió una carta a Cisneros en la que elogiaba al autor centroeuropeo y le recomendaba que requiriese la colaboración de éste en la magna empresa de la Biblia Políglota.<sup>19</sup> El destinatario de la epístola, quizás teniendo en cuenta la opinión de una selecta minoría de letreados españoles, invitó a Erasmo a venir a España. Éste rehusó la oferta; a pesar de ello, al cabo de unos meses la petición fue renovada. El prestigioso humanista en carta dirigida

<sup>16</sup> Por esas mismas fechas tiene lugar la aportación ya descrita de Hernán Núñez de Toledo.

<sup>17</sup> Marcel Bataillon, *Erasmo y España* (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1966), 22-43.

<sup>18</sup> Bataillon, *Erasmo y España*, 22.

<sup>19</sup> Carta al cardenal Cisneros: Palencia, 26 de noviembre de 1516 (Valladolid, AGS, Estado, leg. 4 [antiguo 3], f. 41).

a Tomás Moro en el mes de julio de 1517 afirmaba que «Non placet Hispania». <sup>20</sup> En otra ocasión manifestó que no quería «ἰστανίζειν». <sup>21</sup> Ignoramos las razones por las cuales a Erasmo no le sedujo la idea de trasladarse a España. Desde su óptica de hombre septentrional quizás sentía cierta prevención por las tierras sureñas y, en particular, por la española, habitada por una población que tenía un elevado grado de «semitización». <sup>22</sup>

A pesar de esta negativa, se prosiguió trabajando en la corrección e impresión del Antiguo Testamento hasta llegar a la culminación del proyecto (10 de julio de 1517). En esa fecha fue una realidad tangible una obra que era un monumento del arte tipográfico y de la ciencia bíblica que, sin embargo, fue de escasa influencia por diversos infortunios. Pocos meses después de ver la luz, murió el ya Cardenal, sin haber tenido tiempo para solicitar la autorización pontificia. <sup>23</sup> Las ambiciones de unos y de otros se saldaron con una requisita de los volúmenes ordenada por Carlos V. La guerra civil de las Comunidades tuvo unas tremendas consecuencias en el Colegio de San Ildefonso. Por todo ello, los ejemplares no pudieron ponerse en venta hasta 1522. Por entonces ya se habían publicado otras obras, entre ellas las tres ediciones del Nuevo Testamento de Erasmo que tanta repercusión tuvieron en los círculos ilustrados de la época. La *Biblia Políglota* constaba de seis volúmenes. <sup>24</sup> La edición de Brocar fue una tirada de unos 600 ejemplares que se vendían a seis ducados y medio de oro. Esta joya bibliográfica no tuvo la acogida que se merecía, por tanto, no resultó un negocio pujante para los vendedores de la obra. <sup>25</sup>

#### OBRAS DE EXÉGESIS SOBRE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Cisneros sintió gran admiración por los conocimientos bíblicos del obispo abulense Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado (*c.* 1400-55). En consecuencia, proyectó llevar a cabo una edición de sus obras completas. En el Inv. A figuran tres entradas referidas a este autor:

<sup>20</sup> *Opus epistolarum D. Erasmi Roterodami*, Percy Stafford Allen y Helen Mary Allen (eds.). (Oxford: Clarendon Press, 1906-1958), III, *Ep.* 597.

<sup>21</sup> *Opus epistolarum*, *Ep.* 628.

<sup>22</sup> Véase Bataillon, *Erasmo y España*, 77-78.

<sup>23</sup> No se consiguió la autorización pontificia hasta el 22 de marzo de 1520.

<sup>24</sup> Véase la cuidada descripción de la pieza en *PI* 188.

<sup>25</sup> Hernando Colón adquirió la obra al precio de tres ducados a finales de 1523 (*Registrum* 2.134), lo cual indica su rápida depreciación. Una parte de los ejemplares se perdió en un naufragio rumbo a Italia.

[122] El Arte del Tostado para confesar XXXIII mrs. IBE 5706-08.<sup>26</sup> Inv. B 1000.

[208] Tostado, Super Matheum DCL mrs. 621.<sup>27</sup>

[798] Los Tostados que avía de fazer imprimir.<sup>28</sup>

Las dos primeras obras gozaron de gran difusión, como lo demuestra el hecho de que fueran objeto de versiones impresas después de la desaparición de su autor. Alfonso Fernández de Madrigal era consciente de que el latín era una barrera infranqueable para muchos potenciales lectores, de ahí que accediese a verter al castellano algunas de sus contribuciones. Tradujo los *Chronici canones* de Eusebio de Cesarea a petición del Marqués de Santillana. De esta obra solo queda un testimonio manuscrito (BNE, ms. 10811). Hacia 1450 debió de comenzar la redacción de su *Comento o exposición de Eusebio de las Crónicas o tiempos interpretados en vulgar*, obra que fue editada más tarde<sup>29</sup> bajo los auspicios de Cisneros,<sup>30</sup> tras su visita al Colegio de San Bartolomé de Salamanca, en donde se conservaba una copia autógrafa. En el Inv. B están registrados tres asientos (964-966) que contienen las cinco partes de este extenso tratado. La entrada [798] del Inv. A nos confirma que en 1506 entregó a cuenta una importante suma a un agente italiano que hacía las veces de editor:

Inv.A [798] § A XII de marzo de IUDVI [1506], a miçer Agustino, italiano, CCLX-VU mrs. [265.000] por cierta contratación que con [él] se fizó por la impresión de los Tostados que avía de fazer inprimir.

A tal fin se enviaron desde el colegio de San Bartolomé a Venecia los tratados bíblicos del Tostado por mediación del librero Andrés de Homedei.<sup>31</sup> En 1509 el papa Julio II otorgaba al impresor un derecho de exclusividad de impresión y de venta en toda la Cristiandad por un plazo de diez años.<sup>32</sup> El proceso de estampación languideció. En 1513 se llegó a un nuevo convenio con intervención del propio Consejo Real, en cuyo nombre actuó el doctor Palacios Rubios. De nuevo intervino el mercader italiano y se revisaron las cláusulas del contrato. Se

<sup>26</sup> En adelante se utiliza la abreviatura IBE para hacer referencia al *Catálogo General de Invaluables en Bibliotecas Españolas*, Francisco García Craviotto (coord. y dir.). (Madrid: Biblioteca Nacional, 1989-1990), 2 vols.

<sup>27</sup> Se trata del *Floretum sancti Mattheai*, obra en dos volúmenes en su versión impresa.

<sup>28</sup> Esta entrada alude sin duda a la edición en trámite de preparación por encargo de Cisneros.

<sup>29</sup> Salamanca: Juan Gysser, 1506-1507, 5 vols. Fol. PI 1479.

<sup>30</sup> El mecenazgo de este prelado figura reflejado al menos en los tres primeros volúmenes.

<sup>31</sup> Según se comprueba por su reclamación en 1519; véase Vicente Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca* (Salamanca: Universidad, 1970-1973), 6 vols., II: 645.

<sup>32</sup> Beltrán de Heredia, *Cartulario*, III: 223-224.

pagaron 500 ducados y se estipuló que en el plazo de dos años se llevaría a término la edición completa. Sin embargo, no se produjo el cumplimiento del pacto por deudas. Una vez desaparecido el Cardenal,<sup>33</sup> Carlos V reclamó a la Señoría de Venecia la devolución de tan importante patrimonio cultural en 1519.<sup>34</sup> Tras numerosos avatares la obra fue terminada en 1531. La Corona ofreció a las iglesias y monasterios de España ese monumento tipográfico. En definitiva, esta empresa editorial de Cisneros tan solo se pudo llevar a efecto parcialmente en vida del promotor.

### *Revalorización de la liturgia*

Fray Francisco, por su condición de arzobispo toledano, promovió la edición de libros litúrgicos imprescindibles para el culto divino. La música desempeñaba un papel importante en el desarrollo de esta actividad ritual. Los principales tipos librarios eran el Misal, el Breviario y el Manual.

El Misal contiene los textos litúrgicos por excelencia. La importancia de este tipo de libro de rezo explica que se hiciesen varias ediciones en el marco de la iglesia primada. En torno a 1483 se imprimió un *Missale Toletanum*, dedicado al cardenal don Pedro González de Mendoza (arzobispo 1484-1495).<sup>35</sup> Esta publicación presentaba numerosos errores, de ahí que en 1499 Cisneros formase una comisión, regida por el canónigo Alfonso Ortiz, con el fin de subsanar las faltas. Esta edición, en pergamino y en vitela, corrió a cargo de Melchor Gorriño.<sup>36</sup> Unos meses más tarde vio la luz el llamado *Missale mozarabicum*,<sup>37</sup> impreso en el cual intervinieron las mismas personas que en el caso anterior. También presentaba una emisión en pergamino y otra en papel. Ambos trabajos fueron dedicados por el mismo canónigo al arzobispo. Esta edición suponía la realización de un

<sup>33</sup> Cisneros falleció el 8 de noviembre de 1517.

<sup>34</sup> Beltrán de Heredia, *Cartulario*, III: 645.

<sup>35</sup> *Missale mixtum secundum ordinem et regulam ecclesiae Toletanae* ([Venice]: Johannes Herbort, [c. 1483]). Fol. IBE 3986.

<sup>36</sup> *Missale mixtum alme ecclesie Toletane* (Toledo: Pedro Hagembach, 1 de junio de 1499). Fol. Editor Melchor Gorriño. IBE 3987. Hay también un par de ediciones tardías de este mismo rito.

<sup>37</sup> *Missale mixtum secundum regulam beati Isidori, dictum Mozarabes* (Toledo: Pedro Hagembach, 9 de enero de 1500). Fol. IBE 3969. En el Inv. B es registrado un ejemplar de esta edición. Sobre la fortuna de este libro durante la Edad Moderna véanse las contribuciones de Susan Boynton y Juan Carlos Asensio a este volumen.

proyecto cisneriano: la recuperación de la liturgia mozárabe.<sup>38</sup> En el Inv. A se encuentra el siguiente asiento:

[218] En III de octubre de IUDI (1501) años [Melchor Gorricio] dio al camarero Fonseca un Misal enquadernado, dorado, para levar a la Reina, tasado en IUDCC-CLXXV (1.875 mrs.).<sup>39</sup>

Además de los impresos, Cisneros patrocinó la confección de un ejemplar manuscrito sumuoso, el llamado *Misal Rico dominical y santoral*,<sup>40</sup> destinado al altar mayor de la catedral (Fig. 3.3). Este *magnum opus* constaba de siete volúmenes. Fue realizado por los artesanos del libro más relevantes de la época, entre ellos Bernardino de Canderroa. Su ejecución empezó en 1503 y culminó tras su muerte en 1518.



Fig. 3.3. *Misal Rico dominical y santoral* (Madrid, BNE, ms. 1540, VII, f. 213r)

<sup>38</sup> En el siglo XIII había en torno a una veintena de parroquias de rito latino y seis de rito mozárabe en Toledo. En el siglo XV estas últimas corrían el riesgo de extinguirse —ver la contribución de Miguel Ángel López a este volumen. Tras la eficaz gestión de Cisneros, hay que señalar el patrocinio de este uso litúrgico en el siglo XVIII por parte del cardenal Lorenzana, quien también editó la siguiente obra: *Missale gothicum secundum Regulam Beati Isidori Hispalensis* (Romae: Antonium Fulgonium, 1804). Así mismo, publicó un *Breviarium Gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis* (Madrid: Apud Joachinum Ibarra, 1775).

<sup>39</sup> Podría tratarse de un ejemplar del *Misale toletanum* (IBE 3987) o bien del *Missale mozárabicum* (IBE 3969), ambos costeados por Melchor Gorricio.

<sup>40</sup> Madrid, BNE, ms. 1540, siete volúmenes.

El Breviario contiene el conjunto del rezo eclesiástico del clero a lo largo de todo el año. El agente y editor Melchor Gorricio, quien ya había patrocinado en 1492 la impresión de un *Breviarium* (IBE 1205) en Venecia, a petición del primado, don Pedro González de Mendoza, publicó años más tarde un *Breviarium*, de rito mozárabe, por encargo (*iussu*) de Cisneros, en su afán de recuperar este tipo de liturgia:

*Breviarium secundum regulam beati Hysidori*, Toledo: Pedro Hagembach, 25 de octubre de 1502. Fol. Editor Melchor Gorricio (PI 219).<sup>41</sup>

El mismo canónigo toledano fue el asesor y corrector de la obra, de ahí que dedicase su trabajo al arzobispo. Se hizo una emisión en papel y otra en pergamino. En el Inv. B, 49, se registra un ejemplar de esta estampación. En el Inv. A hay una relación que certifica la entrega de cuarenta ejemplares de un *Breviario de molde editado por Gorricio*. En función de las fechas y el precio parece indicar que se tratase de un ejemplar estampado recientemente por este impresor y no de un volumen de la edición incunable veneciana de 1492. La entrega a capillas mozárabes permite suponer que estos volúmenes se refiriesen a la edición de Hagembach. A través de los datos consignados sabemos que un ejemplar encuadrernado costaba 1.875 maravedíes. El arzobispo utilizaba para su uso personal la siguiente versión según consta en el Inv. A:

1508, julio: [542] Un Breviario romano,<sup>42</sup> en papel, de molde, en que reza Su Señoría, cubierto de cuero colorado.

El Manual era un tipo de libro utilizado para la administración de los sacramentos. En tiempos de Cisneros se imprimió esta obra a costa de Melchor Gorricio en dos ocasiones, lo cual hace suponer que el prelado interviniese en esta operación de alguna manera. Los datos de las ediciones son los siguientes:

*Manuale seu baptisterium secundum usum alme ecclesie Toletane* (Sevilla: Tres Compañeros Alemanes, 2 de diciembre de 1494). 4º. Editores Francisco y Melchor Gorricio (PI 397, IBE 3791).

<sup>41</sup> En adelante se utiliza la abreviatura PI para hacer referencia a Julián Martín Abad, *Post-incunables ibéricos*, 2 vols. (Madrid: Ollero & Ramos, 2002).

<sup>42</sup> Edición sin identificar; existen numerosas impresiones (IBE 1196-1200).

*Manuale seu baptisterium secundum usum alme ecclesie Toletane* (Toledo: [Sucesor de Pedro Hagembach], 28 de marzo de 1503). 4º. Editor Melchor Gorricio (PI 999).

En la edición sevillana ya figuraba una advertencia preliminar que indicaba los nombres de Alfonso Ortiz, Francisco Álvarez y Juan de la Cerda en calidad de asesores y correctores de la versión publicada. En el Inv. A no hay ninguna referencia a tal obra. En cambio, en el Inv. B se encuentra una entrada que bien pudiera ser un ejemplar de la edición de 1494 o bien de 1503: [48] *Manuale Ecclesie Toletane*.

En fecha tardía, a partir de 1515, Cisneros, siendo ya cardenal, promovió la edición de otros libros litúrgicos, algunos de ellos con música impresa:

- *Psalterium secundum usum sancte ecclesie Toletane*, Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 12 de marzo de 1515. Fol. (PI 1279)
- *Intonarium Toletanum*, Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 17 de marzo de 1515. Fol. (PI 827; Madrid, BNE, M268) (Fig. 3.4)



Fig. 3.4.  
*Intonarium Toletanum*  
(Alcalá de Henares:  
Arnao Guillén de Brocar,  
17 de marzo de 1515), f. 28r

- *Passionarium Toletanum*, Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 3 de julio de 1516. Fol. (PI 1189)
- *Officium Toletanum*, Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 10 de octubre de 1517. Fol. (PI IIII).

En las respectivas portadas figura un grabado xilográfico con el escudo del Cardenal. Asimismo, se deja constancia en los ejemplares de que la estampación ha sido hecha por mandado del prelado.<sup>43</sup>

La puesta en práctica de sus planes dio lugar a la figura de un Cisneros patrocinador de la compra de libros, biblista convencido y promotor de ediciones.

#### LIBROS PROCEDENTES DEL TESORO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

El afán de Cisneros por enriquecer la Biblioteca del Colegio de Alcalá queda manifiesto en una operación de compra realizada por él en colaboración con Fernando el Católico. Tras la almoneda de los bienes de Isabel I, la Corona recuperó ciertos libros en el Alcázar de Segovia por no ser considerados efectos personales de la reina. No obstante, el fondo patrimonial sufrió una disminución de ejemplares respecto del inventario de 1503. Las causas del fenómeno de mengua son varias. Por un lado, se observa la ausencia de nuevas incorporaciones ya que la cuestión sucesoria abre un paréntesis a finales de 1504 en lo que atañe a intereses culturales. Por otro lado, amén de extravíos, préstamos y regalos hay que considerar también ventas ocasionales, como testimonia una cédula real de don Fernando el Católico, fechada el 13 de octubre de 1505, por la que se ordena a Rodrigo de Tordesillas que entregue ciertos libros al arzobispo de Toledo, ya que este prelado los había adquirido. Las razones aducidas son: «porque los dichos libros [están] doblados e vasta que queden los unos dellos, e los otros se vendan e qu'el prescio dello se resçiba para las debdas e descargos de Su Señoría, los quales dichos libros yo mandaré apreçiar por otra parte».<sup>44</sup>

<sup>43</sup> Probablemente también hizo imprimir una obra de gran difusión, el *Diurnal*, libro de rezo que contiene las horas canónicas que se corresponden con la luz solar (Maitines, Laudes, Vísperas y Completas).

<sup>44</sup> Archivo de los Marqueses de San Felices [ASF], caja 87 (*olim* leg. 3, doc. 62, ref. 123); documento editado por Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, *Alcaldes, tesoreros y oficiales de los Reales Alcázares de Segovia. Un estudio institucional* (Madrid: Real Academia Matritense – Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1995). En esta obra el autor cita unos documentos que pertenecen al ASF: ASF, caja 86 y ASF, caja 87 (*olim* leg. 3, doc. 62, ref. 123).

La descripción que ofrece la cédula de estos ejemplares es la siguiente:

- Un libro *De laudibus Crucis*, escrito en pargamino
- Otro libro *Vita sancti Isidori*, escrito en pargamino
- Otro libro *De la espera*, con otros tratados de astrología, escrito en pargamino
- Otro libro *Concordia bibliae*, escrito en pargamino
- Otro libro *Corónicas de ciertos reyes de España*, en dos volúmenes, de papel, viejos, escrito en papel
- Otro libro *Homilias de san Gregorio*, escrito en pargamino
- Otro libro *Defensa divina*, escrito en papel
- Otro libro *De Apocalisi*, escrito en pargamino.

En realidad, de los nueve títulos vendidos a Jiménez de Cisneros, tan solo uno (la *Vita sancti Isidori*) estaba duplicado en el Inventario del Alcázar, por tanto, el argumento esgrimido en la cédula no resulta pertinente. Quizá fue un pretexto para justificar una operación inhabitual. Resulta curioso que el monarca especifique que la tassación se hará «por otra parte», es decir, sin acomodarse a la praxis establecida para la testamentaría. Igualmente llama la atención que estos volúmenes no fuesen regalados, práctica habitual de la reina para agradecer servicios prestados a determinados súbditos leales y, sin duda, fray Francisco, su confesor, se encontraba entre ellos.

Cinco de las nueve unidades que componen el listado de la compra se pueden identificar con otras tantas piezas existentes en la Biblioteca Histórica.<sup>45</sup> La primera entrada, «Un libro De laudibus Crucis, escrito en pargamino», se corresponde con un manuscrito conservado en la actualidad; es una de las joyas de dicha biblioteca.<sup>46</sup> Se trata de una copia realizada probablemente en Salzburgo en torno al siglo IX.<sup>47</sup>

La «*Vita sancti Isidori*, escrito en pargamino» era, sin duda, el relato biográfico de Lucas de Tuy. En este caso la obra estaba duplicada pues en el inventario

<sup>45</sup> Manuel Sánchez Mariana, «Manuscritos que pertenecieron a Isabel la Católica en la Biblioteca de la Universidad Complutense», *Pecia Complutense* 3 (2005): revista electrónica.

<sup>46</sup> Rábano Mauro, *De laudibus crucis*, BH, ms. 131. El códice figura registrado en el Inv. B 281. Asimismo, aparece citado en el inventario de libros del Alcázar de Segovia, datado en noviembre de 1503, donde se describe como «Otro libro de pliego entero, de mano, en pergamino, de latín, que es de las *Alabanzas de la Cruz*, las coberturas de cuero colorado, las cerraduras de latón».

<sup>47</sup> Véase Helena Carvajal González, *Manuscritos medievales iluminados en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense (siglos IX-XIV)* (Madrid: UCM. Servicio de Publicaciones, 2010).

segoviano de 1503 hay dos asientos.<sup>48</sup> En el Inv. A no figura y en el Inv. B se lee: [206] «*Vita Isidori archiepiscopi Hispalensis*», pero en la actualidad el ejemplar no se localiza en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense.

La tercera entrada, «De la espera, con otros tratados de astrología, escrito en pergaminio», se correspondería con el *Libro del saber de astrología* de Alfonso X el Sabio, manuscrito de excepcional valía y felizmente conservado (BH, ms. 156). No sabemos si en el siglo XIV el ejemplar estaba en la catedral de Sevilla y probablemente de allí lo obtuvo la Reina Católica. Parece que puede ser identificado con el asiento [574] del Inv. B, descrito como «*Opera pleraque astronomica, sermonis hispanico*». A través del índice del manuscrito resulta evidente que, cuando el códice estaba completo, comenzaba con un tratado titulado «Los IIII libros de la ochava espera». No nos cabe duda de que esta pieza perteneció al fondo del Alcázar,<sup>49</sup> lo mismo que otros códices alfonsíes, como el manuscrito rico de las *Cantigas*, el *Libro de los juegos*, la *Estoria de España*, y el *Libro de las formas e de las imágenes*.

El siguiente asiento, «Concordia Bibliae, manuscrito en pergamo», tal vez pueda identificarse con el ejemplar de la BH, ms. 35, el cual contiene las *Concordantiae Sanctorum Scripturarum per XII distinctiones diuisae*, el *Liber scintillarum de diuersis uoluminibus collectarum* y las *Proprietates rerum secundum alphabetum distinctae*. Es datable en el siglo XIII. Está escrito en una letra gótica primitiva, a dos columnas, sobre pergamo de buena calidad. Sus dimensiones son 55 × 175 mm. El tamaño coincide con la descripción que figura en el inventario del Tesoro del Alcázar de Segovia de 1503, en donde se lee «Otro libro de quarto, de pliego, en pergamo, en latín, de mano, que es las Concordancias de la Santa Escritura, las cubiertas blancas». En el Inv. A no figura una obra de este nombre y en el Inv. B hay tres títulos posibles: [175] *Concordancie Sanctorum Scripturarum*; y otras tres piezas de contenido afín, hoy perdidas: [20] «*Concordancie Biblie*»; [51] «*Concordancie Biblie*»; y [56] «*Concordantie Biblie secundum canonicum*».

En el listado de la cédula se cita a continuación la siguiente entrada: «Corónicas de ciertos reyes de España, 2 volúmenes manuscritos en papel». Este par

<sup>48</sup> «Otro libro de pliego entero, de papel, escrito en latín, de mano, que es la *Vida de sant Isidro* y la *División de los obispados y arçobispados de España*, las tablas de papel enforrado en cuero colorado»; y «Otro libro de marca mayor, de pergamo, en latín, de mano, que es la *Vida de sant Isidro*, las tablas de cuero prieto, y las cerraduras de latón». El vendido al cardenal Cisnerosería, evidentemente, este último, ya que el otro era de papel.

<sup>49</sup> Puede identificarse con el correspondiente asiento descrito en el inventario del Tesoro del Alcázar de Segovia de 1503: «Otro libro, de marca mayor, en pergamo, de mano, en romance, que habla de Estrología, que hizo componer el rey don Alonso, con las coberturas coloradas».

de manuscritos quizá fuesen la *Corónica de los reyes de Castilla* y la *Corónica del rey don Fernando* recogidos en el inventario del Alcázar de Segovia de 1503. Los mss 158-160, de contenido historiográfico en romance de la Biblioteca Histórica no concuerdan con la somera descripción del documento fernandino. Los textos crónicos adquiridos por Cisneros quizá nunca formaron parte del fondo complutense.

La séptima entrada remite a unas «Homilías de san Gregorio, manuscrito en pergamo». Probablemente se refiere al siguiente ejemplar del Alcázar: «Otro libro de pliego entero, de pergamo, de mano, en romance, que son Omilías de sant Gregorio, las coberturas de cuero colorado, las cerraduras de latón». Ninguna de las obras de este autor que se encuentran citadas en los Inv. A y B responde a esta titulación. Como era de esperar, no hay manuscrito alguno en la Biblioteca Histórica que se pueda relacionar con este asiento.

La octava entrada describe la siguiente pieza: «Defença divina, manuscrito en papel». No he podido vincular el texto de este manuscrito de acuerdo con el título ni localizarlo en el inventario del Tesoro del Alcázar de Segovia, de noviembre de 1503. Cabría la posibilidad de que hubiera ingresado después de la elaboración de dicho inventario y antes del fallecimiento de la Reina Católica, acaecido casi exactamente un año después. Quizá podría identificarse, aunque de manera incierta, con el actual ms. 96 de la Biblioteca Histórica, el cual contiene el *Defensorium Ecclesiae* de Rodrigo Sánchez de Arévalo, fechado en 1463, excelente códice,<sup>50</sup> de 269 folios de papel.<sup>51</sup> En el corte del ms. 96 de la Biblioteca Complutense se lee: «Defenm Eccle», de donde pudo haberse tomado el título para la lista de venta hoy conservada en el Archivo privado de San Felices.

La última entrada de dicha lista reza así: «De Apocalisi, manuscrito en pergamo». En el inventario del Tesoro del Alcázar de Segovia de 1503 se registra el siguiente asiento: «Otro libro de marca mayor, de pergamo, de mano, en latín, que es del Apocalibsi, con unas coberturas de cuero azul y dos cerraduras de latón». Este ítem quizás se pueda identificar con el actual ms. 45 de la Biblioteca Histórica, pieza que contiene unos *Commentaria in Apocalypsim sancti Ioannis*. El testimonio, de origen incierto, está escrito en una letra de comienzos del siglo XIII. En el Inv. B figura: [57] «Comentarius quidam in Apocalipsim». Este ítem remite con toda probabilidad al ms. 45 conservado en la Biblioteca Histórica, el cual sería el ejemplar adquirido por Cisneros. Es una pieza, en pergamo,

<sup>50</sup> El ejemplar, ms.96, está mutilado por haberle sido cortadas las iniciales iluminadas.

<sup>51</sup> En el primer cuaderno se usa el pergamo en el bifolio exterior.

de comienzos del siglo XIII, en escritura de transición a la gótica. El texto del *Apocalipsis*, subrayado en rojo, va acompañado de un comentario anónimo que encontramos también en dos manuscritos de la Bibliothèque Nationale de París: mss lat. 588 y lat. 16306.

Resulta evidente que los manuscritos comprados por fray Francisco a través del rey no fueron incluidos en la relación de gastos del Inv. A. ya que ninguno figura registrado en ese listado, salvo que se tratase de alguno de los asientos colectivos que no proporcionan datos sobre la cantidad de volúmenes ni el contenido. A través de una segunda cédula, datada el 13 de octubre de 1545,<sup>52</sup> el entonces príncipe Felipe ordenó que todas las «escripturas» y libros depositados en el Alcázar de Segovia fuesen enviados al Archivo de Simancas.<sup>53</sup>

#### BALANCE FINAL

Sin duda alguna, uno de los propósitos medulares de Cisneros fue debelar la barbarie en tierras de Castilla: su figura era poliédrica en cuanto a sus actuaciones religiosas y políticas, y aquí solamente se ha considerado sus relaciones con la cultura escrita. El mecenazgo del fraile franciscano se ejerció en diversas direcciones ya que su dignidad eclesiástica le permitió disponer de grandes sumas de dinero. Esta circunstancia favoreció la financiación de múltiples empresas y entre ellas las relacionadas con la cultura escrita. En materia de religión Cisneros quiso reformar estructuras anquilosadas, ideas preconcebidas y conductas relajadas por una práctica secular de malos hábitos. Sin duda, se trataba de un plan ambicioso. Consideró que el libro era la mejor herramienta para alcanzar sus fines. Su gestión se ejerció en un doble sentido: por un lado, fomentó la adquisición de obras manuscritas en grandes cantidades; por otro, sus principales designios se orientaron en torno a la estampación, el novedoso procedimiento de comunicación social.

La comunidad universitaria complutense posee algunas de las piezas que hace unos 500 años se fueron acumulando con vistas a crear un templo del saber y, con su frecuentación, unos profesionales de excepcional valía. Constituye un acto de

<sup>52</sup> ASF, caja 86, ed. en Ceballos-Escalera y Gila, *Alcaldes, tesoreros*.

<sup>53</sup> Este hecho confirma que el fondo patrimonial quedó fuera de un proceso de liquidación y que permaneció en su lugar habitual hasta el momento en que el heredero decidió su traslado. Esta decisión tan temprana denota que el futuro monarca ya tenía una idea clara sobre la creación de una Biblioteca Real y que fue dando los sucesivos pasos para llevar a efecto su designio.

obligado reconocimiento hacia las personas que propiciaron una reforma de los estudios y que creyeron en la transmisión de los conocimientos como el medio más idóneo de progreso social. Cuando se tiene entre las manos algunos de estos libros, sabemos que son los mismos que consultaron y, a veces, anotaron en sus márgenes Nebrija, Hernán Núñez el Comendador Griego, Juan de Vergara o Alonso de Zamora, por citar tan solo algunos nombres de esa época iniciática. Ellos fueron grandes humanistas, mentes abiertas a las corrientes intelectuales más novedosas y fértiles de su tiempo, pero también fueron hombres que dedicaron su vida al estudio con el fin de ser los mejores en sus especialidades.

Cisneros era consciente de que la producción escrita era el medio más eficaz para alcanzar sus objetivos de distinta naturaleza. Su empeño no fue estéril. La labor realizada en este campo quizá sea el título más noble de toda su ejecutoria personal.